En el mismo dia, el que suscribe, teniente del 5º de caballería se ha presentado ante el Sr. prefecto político, haciendo formal protesta de que realmente se adhiere á la intervencion y al imperio, habiéndose separado de las fuerzas disidentes, que en número de quinientos hombres se encuentran en el partido de Salvatierra, con el ánimo de volver á Querètaro á vivir quieta y pacíficamente con su familia. Y para la debida constancia, firma la presente manifestacion.—Simon García.

En siete dias del corriente mes de Febrero. Yo, D. Pedro Ravía, comandante que fué del 4º escuadron de Guanajuato, en la administracion regarda de pasar, compareci ante el prefecto del Distrito de Celaya, teniente coronel D. Eulogio Violante, nacionas unas formal protesta de que me adhiero al gobierno de la intervencion y del imperio, en fé de lo cual firmo la presente constancia, añadiendo que mi ánimo no es otro, que el de vivir quieta y pacíficamente en Querétaro á donde voy á fijar mi residencia.—Pedro Ravia.

PROTESTARON EN S. MIGUEL DE ALLENDE.

Secretaría de la prefectura superior política del Departamento de Guanajuato.—En la ciudad de S. Miguel de Allende á los 2 dias del mes de Febrero de 1864, se presentaron en la secrataría de la prefectura política, D. Miguel Unzaga y D. Pedro Dávalos y Obregon, manifestando haber sido de las personas que con el carácter de militares acompañaban últimamente á D. Manuel Doblado, y no siéndoles conveniente continuar, se han separado, y protestan bajo su palabra de honor no tomar las armas contra el actual gobierno establecido, y vivir quieta y pacíficamente bajo su proteccion, y lo firmaron, espresando vivir el primero en la calle de Azcaposalco y el segundo en la primera de S. Francisco.—El prefecto político, Miguel José Malo—Miguel Unzaga.—Pedro Dávalos.—Genaro Franco, secretario.

PROTESTARON EN GUANAJUTATO DESEG OFISIONES

Sres. Redactores de la "Gaceta Oficial".—Casa de vdes., 9 de Febrero de 1864.—Suplico á vdes. se sirvan insertar en las columnas de su apreciable periódico, la razon que yo firmé al presentarme en la secretaría de la prefectura superior política del Departamento, en cumplimiento de la órden de la misma, que prevenia lo hicieran así los empleados del gobierno constitucional.—Dicha razon consta en el libro respectivo, y dice así testualmente.

"Dia 24.—En esta fecha se presentaron los Sres. D. Lucio Marmolejo, D. Ignacio Farfán y D. Manuel Olmedo, manifestando que viven, el primero en la plazuela de S. Francisco núm 30, el segundo en la calle de Alonso núm 14, y el tercero en la calle de los Pocitos; y ofrecieron vivir

pacificamente, agregando que fueron empleados de la municipalidad de esta capital, y firmaron.—Lucio Marmolejo.—Ignacio Farfan.—Manuel Olmedo.

Dicimulen vdes. Sres. redactores, la molestia, y acepten anticipadamente las mas espresivas gracias de su afectísimo y obsecuente S. Q. B. S. M. —Lucio Marmolejo.

Guanajuato, Febrero 21 de 1864.—Joaquin F. Yañez.

Secretaría de la prefectura superior política del Departamento de Guanajuato.—Excmo. Sr.—En la disposicion de 27 de Diciembre de 1860 que tubo lugar en el gobierno precedente dando de baja al ejército, fuí comprendido en ella, y en consecuencia me fué preciso dedicarme á trabajar para poder subsistir, por no haber querido prestar mis servicios á aquella administracion.

advents that adjunctive it is the injuries De Cornello Carcia, escribiente d

Hoy por medio de la presente nota ocurro à V.E. protestando mi adhesion y obediencia à la intervencion y al imperio, suplicandole se digne tener la bondad de recabar la orden para que sea repuesto en el empleo de capitan de infantería permanente que disfrutaba: en el concepto de que no hice la actual protesta con mas anticipacion, porque me hallaba sirviendo de dependiente en una hacienda aislada y lejos de esta capital.

Suplico a V. E. admita las seguridades de mi respeto y subordinacion. Guanajuato, Marzo 12 de 1864—Sotero Rendon.

PROTESTAS EN SIERRA-GORDA

Prefectura política interina del territorio de Sierra-Gorda.—San Luide la Paz, Febrero 12 de 1864.—Excmo. Sr.—En cumplimiento de la su, perior circular de V. E. fecha 2 del presente que recibí el 7 del mismos tengo el honor de adjuntarle la noticia de los Señores oficiales que habiendo servido al partido federal, han reconocido al imperio y á la intervencion francesa.

Respecto de los empleados civiles y municipales que en esta Villa sirvieron á la administracion pasada, á escepcion del regidor 1º edecano del ayuntamiento, capitan retirado D. José Dolores Rangel, 3º D. J. Guadalupe Padron, alcalde 2º D. Antonio Luna, 3º D. Andres Vargas y tesorero D. Mariano Terán, que reconocieron al imperio y á la intervencion, los demás solo prometieron que como hombres honrados vivirian de la misma mauera.

Al decirlo a V. E. en contestacion, le reitero las sinceridades de mi particular aprecio y debido respeto.—El prefecto político, Rafael Suarez.

Hé aquí la lista a que hace mencion la anterior nota de las personas · que protestaron.

Hilario Gonzalez, sargento primero; D. Adrian Velazquez, jefe de Partido de la villa de Victoria; Rafael Mora, escribiente de la administracion de rentas de la misma; Jesus Mora, guarda de garita de la misma villa; Diego Botello, teniente del primer ligero de Guanajuato; Manuel Maria de Vertiz y José Guadalupe Vértiz, el primero jefe político de Sierra Gorda, y el ando como cuarto regidor del ayuntamiento del mismo lugar. D. Juan de la C. Ramirez y D. Mauro Ramirez, el primero secretario de la jefatura y el segundo preceptor de primeras letras del mismo lugar; D. Ladislao Gonzalez, administrador de rentas del mismo lugar; D. Dolores Rangel, edecano del ayuntamiento del mismo; D. Cornelio García, escribiente de la misma jefatura; D. Antonio Luna, alcalde 2º constitucional del mismo lugar; D. Vicente Mosqueda, alcalde 1º del mismo punto; D. Guadalupe Padron, regidor 3º del ayuntamiento del mismo punto de Sierra Gorda; D. Navor Morales Camacho, director de juzgados de la misma; D. Mariano Terán, jefe del fondo municipal; D. Andrés Vargas, alcalde 3º; D. Antonio Mesa, sindico procurador del ayuntamiento; Luis Frias, 2º regidor; Juan Gutierrez, sub-teniente del 4º batallon ligero de Guanajuato; Macario Sustaita, subteniente del primer batallon ligero; Pedro Hernandez, subteniente de la 8. compañía de guardia nacional de Iturbide; Agustin Hernandez, 6. regidor del ayuntamiento de Sierra Gorda; Luz Escobar, 2. ° regidor del ayuntamiento de Iturbide; Gonzalo Vega, capitan

Prefectura política interina del territorio de Sierra Gorda -S. Luis de la Paz, Febrero 22 de 1864.—Certifico que ninguna persona ademas de las que protestan en la anterior lista, se ha presentado hasta hoy.—Rafael Suarez.—Patricio Cano, secretario.

PROTESTARON EN S. JOSE DE ITURBIDE.

D. Florencio Vega se presentó en esta sub-prefectura, manifestando que en la administracion pasada sirvió el empleo de tesorero municipal de esta villa, obligado solo de las necesidades de su familia y de las circunstancias; pero no porque jamás haya sido enemigo del órden, y por lo mismo hoy se presenta manifestando que con toda su voluntad se adhiere á la intervencion y al imperio Para constancia firmó.

Iturbide, Febrero 13 de 1864.—Florentino Vega.

CANAL PROPERTY.

En 13 de Febrero de 1864, se presentó D. Norverto Zúñiga, manifestando á esta sub-prefectura, que en la administracion pasada fué obligado

a servir en el batallon Victoria de sub-teniente de la 4.5 compañía; pero que en eumplimiento á el aviso de la prefectura del territorio, del procsimo pasado Enero se presento manifestando que se adhiere á la suprema regencia del imperio. Para constancia firmo.—Norverto Zuñiga, de langito distala el osiral

Bajo la misma formula, protestaron las personas siguientes: D. Tiburcio Perez, como ex jefe político de Iturbide; D. Julian Gomez, como regidor del eyuntamiento del mismo lugar; D. Florencio Cuevas, como regidor y mayor del cuerpo de guardia na la receptoría de rentas; D. Antonio Hernandez, como jefe político interino que fué de la villa de Iturbide; D. Ramon Hernandez, como alcalde 3. 9; D. Camilo Hernandez, como alcalde 3. 9; D. Ignacio Morelos Andrade, como preceptor de la escuela de niños; D. Francisco Morelos, como secretario del ayuntamiento; El que suscribe, hace presente, que aunque en la administracion pasada estaba empleado de director de juzgados de esta villa, jamás estuvo conforme con ella en el corto tiempo que lo hizo, sino que nada menos el motivo de su separación de tal destino, fué el de oponerse á cuantos abusos se querian cometer por las primeras autoridades, y el de escusarse de tomar parte en los que no le era posible contrariar: por lo tanto, ahora que para la felicidad de la nacion, se ha llegado á restablecer el orden y que la desgraciada Méjico ha comenzado á verse libre del vandalismo de que era la víctima; en cumplimiento á la suprema, á la par y protectora disposicion de 24 de Enero próximo pasado, tiene el gusto de repetir que se adhiere à la intervencion, como lo ha manifestado desde que firmó la acta de adhesion levantada en esta propia Villa en 7 de Enero próximo pasado, ofreciendo prestar sus inútiles servicios en la defensa y sostenimiento de la suprema regencia del imperio mexicano. -Iturbide, Febrero 15 de 1864.-Juan Morelos A. arar los que se reguen en sociedad: animados de

PROTESTARON EN LEON.

Prefectura política del Distrito de Leon.—En la ciudad de Leon, á los 11 dias del mes de Febrero de 1864, ante mí el secretario de la prefectura política del Distrito, se presentó D. Jesus Anta, teniente de la 1. " compañía del regimiento de Carabineros, con objeto de protestar su adhesion á la intervencion y su sumision á la S. Regencia del Imperio; manifesto, que este acto lo

verifica libre y espontáneamente, ofreciendo prestar sus servicios, en conformidad de lo dispuesto en el art. 1. O del supremo decreto fecha 9 de Enero último, en las fuerzas auxiliares del ejército. La espresada protesta tuvo lugar en presencia del Sr. prefecto político de este Distrito, coronel D. Mariano Beraza: y para constancia firma el Sr. Anta, doy fé:- Jesus Anta. - El secretario general de la prefectura, José de la Lvz Pacheco Gallardo.

Bajo la misma fórmula, protestaron los que siguen.

Susano Navarro, capitan con grado de comandante de batallon; Rosalino Becerra, alferez del 7. 9 escuadron de Guanajuato al mando del disidente Florentino Guerrano Para Buzo, comandante del 7. escuadron móvil de Guanajuato, Isidoro Galvan y Castulo Hernandez, alferez del mismo escuadron; Trinidad Barron, capitan que fué de la policia de Leon, al mando del disidente D. Manuel Mota y Velazco; Eustaquio Gonzalez, alferez del 7. 9 escuadron de Guanajuato; Sebastian Dávila, sub-teniente de la compañía de Zapadores del 4. Pligero de Gnanajuato; Juan Párraga, secretario de D. Manuel Mota y Velazco; Francisco Padierna, teniente del 7. 9 escuadron movil de Guanajuato; Estanislao Galvan, alferez del mismo escuadron; Mateo Franco, vecino de Purísima del Rincon, separado de las fuerzas disidentes; Juan Nepomuceno Gonzalez Valdivia, separado de las filas era posible sentrariar: por lo tante, altera que para la fezitabiaid

la pacion: se ha llegado à restablecer el orden y que la desgracia-PROTESTARON EN SILAO.

En Silao, á primero de Marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro, ante el Sr. general comandante militar de esta plaza comparecieron los que suscriben, y dijeron: que convencidos de que la regencia del imperio como un paternal gobierno les ha procurado a todos los habitantes de la nacion, cuantos bienes deben disfrutar cuando dominan las ideas del orden y se guardan las garantías que en las personas y en los intereses tienen derecho á esperar los que se reunen en sociedad; animados de ese convencimiento se adhieren a la acta levantada en esta ciudad; en que reconocen á la intervencion y al imperio, como legítimo gobierno al del emperador Maximiliano primero; y mientras esté ausente, a la regencia del imperio. Y en comprobacion de ello, firman por ante su señoría. Como capitan de guardia nacional, Lúcas Reyna y Sabas Herrera. Hypr lob alinaquios " I al ob omoinot ama

De la misma manera protestaron D. Juan García, como sub-teniente del 4. Datallon de Guanajuato; Adiodato Maycote, como

alferez del 4. Pescuadron de Guanajuato; Antonio Matute, como alferez del mismo; Agustin Fernandez, como alferez, José María Pantoja como secretario que foi de la jefatura; Modesto Liñan, como teniente del 4. O batallon ligero de Guanajuato; Isidro Morelos, como director de los juzgados mas la consede de los juz firmo la presente acta para la debida constancia,... Francisco

Valle de Santiago, Marzo 1. O de 1864.—Sr. Sub-prefecto y comandante militar D. Vicente Varela.-Habiendo llegado á mi noticia el decreto de indulto, publicado por V. en esta Villa, inmediatamente me decidí á aceptarlo, y me puse en marcha á las o cho de la na ana processa de coroleon donde me hallaba en la guerrilla Quiroz. En tal virtud tengo el honor de presentarme a V. en mi clase de teniente de caballería, cuyo despacho me espidió el Sr. D. Manuel Doblado, y dejé entre mi ropa que no pude sacar al venirme, protesto fielmente mi adhesion a la intervencion y al imperio; y ofrezco mi debil cooperacion, sirviendole en lo que se me ocupe, en lo que recibiré honor y quedará obligada mi gratitud por la gracia que recibo.

Ofrezco á V. mi particular estimacion y respeto.-Longinos no ser infiel à la recompensa de la gracia que hoy

PROTESTARON EN IRAPUATO.

Sub-prefectura municipal del partido de Irapuato.-En observancia de las disposiciones del actual gobierno del imperio para que se presenten los militares que hayan servido al gobierno liberal, me presento ante el Sr. sub-prefecto de esta villa yo, José Ahedo, teniente de infantería de la guardia nacional de Abasolo, reconociendo á la intervencion francesa y al gobierno de la regencia, protestando vivir pacíficamente y manifestando que actualmente vivo en el Meson de S. Antonio de esta villa. - José Ahedo

Protestaron de la misma manera los que siguen.

José María Diaz, capitan de infaniería del 3er. batallon de Morelos; Luis Barrera, teniente, Diego Garibay subteniente; Sabino Torrescano, capitan de caballería; Ramon Rodriguez, comandante de escuadron de la brigada Espínola; Emeterio Santa Anna.

PROTESTARON EN PENJAMO.

En la Villa de Pénjamo, á 11 de Junio de 1864, ante el Sr. subprefecto municipal de ella y su partido, cómpareció el capitan de disidentes Francisco García, y dijo: que animado del convencimiento que tiene de que el gobierno del imperio, con una paternal consideracion les está procurando á los habitantes de la nacion cuantos bienes deben disfrutar; se acoje al decreto de 9 de Enero de 1864, publicado en esta plaza con fecha 8 del corriente, adhiriéndose á la intervencion y reconociendo como legítimo gobierno al emperador Maximiliano I.—Y en comprobacion de ella firmó la presente acta para la debida constancia.—Francisco García.

EN SALAMANCA.

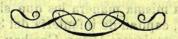
Albino Montufar, comandante de escuadron de lanceros de Querétaro perteneciente á la brigada que mandaba el coronel Manuel Toro, separado de la carrera el dia 3 de Febrero del presente año. Tiene el honor de presentarse ante la autoridad de esta Villa manifestando, que en vista de un decreto dado por el gobierno del imperio, en que todo militar que se presente ante cualquiera autoridad será considerado.—Yo con el debido respeto me presento por escrito y vervalmente acogiéndome al indulto y solicitando un salvo conducto y un pasaporte para pasar á la ciudad de Querétare á saber de mi madre y familia, jurando no ser infiel á la recompensa de la gracia que hoy solicito.

Villa de Salamanca, Febrero 9 de 1864.—Albino Montûfar

SEGUNDO PERIODO

Sub prefectura municipal del partido de Irapnato - En obser

De la invasion.



En la junta directiva instalada en esta ciudad con objeto de formular el programa de las festividades públicas para celebrar la entrada de Maximiliano y Carlota á la capital, fué presidente el Lic. D. Demetrio Montesdeoca, secretario el Lic. D. Joaquin Rocha Pórtu. En el dia de la fiesta pronunció el insultante y rastrero discurso, para ultrajar á la nacion y elogiar con un servilismo frenético al ilustrado príncipe y á todo lo relativo á la invasion, el inmaculado Lic. D. Joaquin Chico; y el baile que se dio

para celebrar tan feliz y grandioso acontecimiento, tuvo lugar en la casa del Sr. D. Cenobio Vazquez, como comerciante, farmacéutico y minero.

Concurrieron à la mesa del dia de campo que los traidores, para obsequiar al principe, dieron en la Presa, los liberales que cons-

tan en la siguiente lista.

Lic. D. Miguel Bribiesca, D. Francisco Castañeda, D. Encarnacion Serrano, D. Gregorio y D. Pedro Jimenez, D. Domingo Mendoza, regidor.

COMISIONADOS DE JOS DEPARTAMENTOS

para la recepcion de Maximiliano en la Capital de la República.

Teodosio Lares, Octaviano Muñoz Ledo, Juan B., Obispo de Tulancingo, José Ignacio de Anievas, Ignacio Sepúlveda, Alonso L. Peon de Regil, Luis Segura, Francisco J. Bermudez, Mariano Macedo, General Miguel Blanco, Francisco de la Concepcion, Obispo de Caradro y Vicario Apostólico de Tamaulipas, Mariano Dominguez, Clemente Saenz, Cárlos Robles, Crispiniano del Castillo, Juan N. Pastor, J. Sebastian Segura, J. Gregorio Llamas, Pedro Bejarano, General Francisco Casanova, J. Gerardo García Rojas, Miguel Madrid y Ormaechea, Francisco Saenz de Encisc, Octaviano de Cabrera, Pedro Rivas y Peon, José María Tornel, Francisco Ontiveros y Esnaurrizar, José María Flores, Manuel Espinosa y Cervantes, Pedro Rivas Mendez, Pedro Jorrin, Marcelino Rocha, Doctor Rafael Camacho, Benigno Ugarte, Agustin Paredes Arriaga, Urbano Tovar, Miguel Estrada.

CONDECORADOS.

El Sr. D. Marcelino Rocha, Comendador. Sor Remigia Salinas, hermana de la Caridad, Caballero. D. Luis Reynoso, Caballero. D. Agustin Villalobos, Caballero. Lic. D. José María Licéaga, Presidente del Tribunal de Justicia, Comendador. Lic. D. Demetrio Montesdeoca, Oficial. Presbítero D. Ignacio Árciga, Cura Párroco, Caballero. D. Diego Velazquez de la Cadena, Director de la Escuela de Minas de esta Ciudad, Caballero. D. Guillermo Brockmann, Caballero. D. Alfonso Denné, vice-cónsul de Francia, Caballero. Obtuvieron la Medalla del mérito civil, las señoras Doña Florentina Echeverría y Doña Jesus Septien. D. Luis Robles Pezuela, Subsecretario de Fomento. D. Ig-